

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	13 SEP 2023	REG. 1022
FIRMA: 	ENTRÓ	12:35

NOTA N° 426 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 12 SEP 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

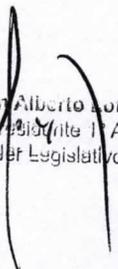
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Darío Hernán CASTRO, D.N.I. N° 28.529.750, quien cumple funciones en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta el 15 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO


Damian Alberto Lonier
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UNIDOS POR EL PUEBLO

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur 2023-40 ANIVERSARIO DE LA RESTAURACION DE LA DEMOCRACIA Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 1083	11 SET. 2023	10116
FIRMA		Idios

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 05 de Septiembre de 2023

NOTA N° 371 /23

Letra : ETM

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA É ISLAS DEL ATLANTICO SUR
Sra. MONICA URQUIZA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la renovación de la "ADSCRIPCION", del agente Sr. CASTRO Dario Hernan, DNI N° 28.529.750. El mencionado agente presta debido servicios en el Ministerio de Educacion, Cultura, Ciencia y Tecnologia, del Gobierno de la Provincia Tierra del Fuego.

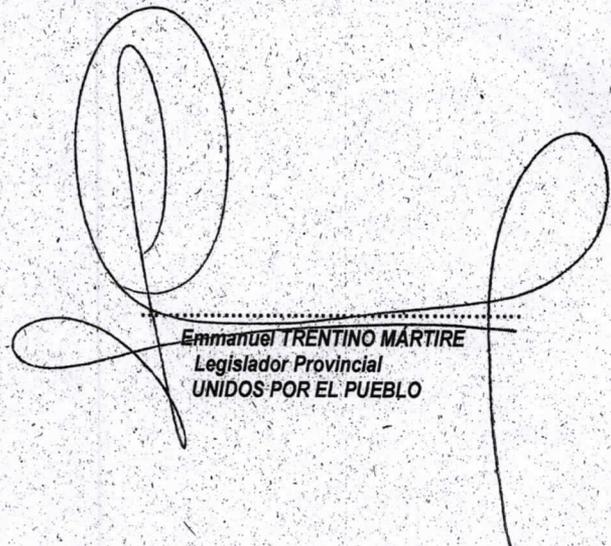
Cabe destacar que el mencionado cumple funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades de la agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Lo saluda atentamente.



Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE
Legislador Provincial
UNIDOS POR EL PUEBLO